

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN:** Sinfiorano Lopez, 175  
**ADMINISTRACIÓN:** SINFORIANO LOPEZ 142  
EL FERROL: Sábado 11 de Julio de 1896

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2 901

### El Ferrol y el octavo cuerpo de ejército

El señor ministro de la Guerra trata de llevar á la práctica la promesa que el partido en que milita y que hoy gobierna la Nación, hizo en otra época relativa á la creación del 8.º cuerpo de Ejército.

En esto, aparece dicho partido tan fiel cumplidor de la referida promesa, como lo viene siendo con relación al ferrocarril del Ferrol á Betanzos, demostrando que, cuando las pretensiones de los pueblos se fundan en causas legítimas y de interés general, atiende á este interés por sobre todas las cosas, favoreciendo al mismo tiempo el de las localidades perjudicadas por poco meditados reformas anteriores y por abandonos injustificados.

Cierto es que las vicisitudes porque atraviesa la Nación impiden la realización de proyectos de mayor importancia; pero esas mismas vicisitudes imponen, como una necesidad apremiante, así la construcción de nuestro ferrocarril, como la creación del octavo cuerpo de Ejército. La defensa del territorio, hoy muy amenazado por una guerra prevista á plazo demasiado corto, exige esos sacrificios. Es indudable, pues, que el Gobierno del señor Cánovas obra inspirado por un deber imprescindible y patriótico, que nadie podrá combatir con fundamento alguno, razón por la cual, y ya que todo ello tiende al mejor servicio de la Patria, creemos llegado el momento de que el Ferrol se preocupe acerca de la participación que en la distribución de fuerzas del proyectado octavo cuerpo, pueda adjudicársela.

No pretendemos ni reclamar ni disputar la capitalidad militar que la Coruña considera como vínculo propio. Pretendemos que, siendo el Ferrol una plaza que pudiera tener iguales y aun hoy más fundadas aspiraciones por su importancia militar en todas las manifestaciones de la guerra, y por ser una de las bases principales para la defensa del territorio, obtenga con motivo de la creación de dicho cuerpo de Ejército, cuando menos, ser cabeza de una de las dos divisiones que lo constituyen, teniendo en esta ciudad su residencia el general en jefe de ella, con todas las dependencias correspondientes. Las aspiraciones del Ferrol en este punto, como se vé, no van más allá del legítimo deseo de igualarse á Cartagena en el orden militar; no tienden á privar á otra localidad de preferencias que esta supone indiscutibles; y responden al patriótico fin de la mejor defensa del territorio y de los grandes intereses nacionales que en esta plaza y su puerto se han creado y están llamados á ser mayores siempre que justamente sean atendidos.

Así es que nada, absolutamente nada, pretende el Ferrol que no sea oportuno y atendible. Y por más que no ha de faltar quien diga que es imposible en la práctica la realización de tan legítimas aspiraciones por falta de edificios para la instalación de las dependencias necesarias, ó de lo caro que serían los alquileres de los edificios de propiedad particular que á ello se dedicasen, semejante argumento carecería de base ya porque no todas las localidades, excepto la Coruña, tienen edificios del Estado

á propósito solamente para la Comandancia General y sus dependencias, etc., ya porque habiendo de tener los generales de división y de brigada residencias distintas, y de pagarse en cada localidad los alquileres necesarios por los edificios que con tal motivo se ocupasen, claro es que eso mismo podría hacerse en el Ferrol si otra cosa no pudiese tener lugar mirando en primer término los intereses generales de la Nación. Pero en el Ferrol cabe en pró de los mismos intereses un remedio facilísimo que hallaría seguramente en el ánimo de todos cumplida satisfacción y es el de que disponiéndose en el Arsenal de un edificio tan amplio y magnífico como el llamado Sala de Armas, podían establecerse en él todas las dependencias de la Marina que se hallan en locales del interior de la plaza, como por ejemplo la Capitanía General con todas sus dependencias, la Intendencia y la Ordenación etc., sin otro gasto que el de las obras necesarias para habilitarlo convenientemente al efecto, así en el interior como en el frente que hace á la Plaza Vieja para ponerle en comunicación inmediata con ésta, y terminando por la misma parte el relleno del foso rebajándose y nivelándose convenientemente la misma plaza; pues la fuerza de guardias de Arsenales que en dicho edificio aloja hoy, podría pasar al cuartel de Marinería ya que la marinería lo hace á bordo de un buque como la *Almansa*, ó volver al cuartel de Dolores.

De esta suerte, no solo la Capitanía General del Departamento, resultaría instalada en mejores condiciones que hoy, pues el edificio en que lo viene estando es por demás deficiente, sino que así éste como otros podrían pasar á Guerra para las nuevas dependencias de este ramo, con lo cual dicho se está que fuera de los gastos que demandase el arreglo de la Sala de Armas, obtendría el estado una gran economía y una instalación de dependencias y servicios muy aceptables.

La realización de estos nuestros deseos, que no tienden á lastimar ningún derecho ni corporación, sino al mejoramiento y aumento del bien común y al desarrollo de los intereses del Ferrol, tenemos bien común é intereses que el más puro patriotismo aconseja se procuren con la mayor voluntad, lleva consigo la necesaria división de mandos en la que afecta á las fuerzas de Infantería de Marina y las de Ejército hoy sometidas como hasta aquí á autoridades dignísimas, pero no siempre con libertad de acción bastante para desarrollar sus á veces contrapuestos deberes con aquella independencia que la naturaleza de las cuestiones y el criterio de la persona crearán necesaria para la mejor resolución de los asuntos y el mejor acierto en el cumplimiento del deber, y llevaría consigo también el indispensable aumento de la guarnición.

Para ésta y dadas las condiciones en que el cuartel de Dolores se viene utilizando, si que sería necesario la construcción de uno que, cuando menos, fuese capaz para un regimiento de línea y un batallón de cazadores uno y otro en pie de guerra; y otro para un regimiento de Caballería, pues por lo que á Artillería se refiere satisficase su alojamiento con que se construyese el tan necesario par-

te con la amplitud indispensable para el alojamiento de aquella fuerza que no guarneciese la plaza.

Piénsase hoy muy seriamente en la defensa del litoral de nuestra península; y como esa defensa sería á todas luces incompleta si se abandonase, el Ferrol, justo es que, á evitar que este pase desaperecido en proyecto tan importante y trascendental, se reclame de los Poderes públicos para nuestra ciudad cuanto dejamos indicado excitando el celo de nuestro Ayuntamiento y el de nuestro Diputado en Cortes, para que en orden á tales aspiraciones gestionen lo consecuente para que se lleven á la práctica.

### UN MUERTO ILUSTRE

**D. JOSÉ MARIA QUADRADO**

El *Imparcial* del día 7, nos trae la triste noticia de la muerte del decano de los archiveros españoles; y al perderlo la patria española, pierde una de sus mayores ilustraciones.

Aun cuando no puede decirse que murió prematuramente, pues alcanzó setenta y seis años de vida, debemos sentirlo todos los amantes de las letras españolas, pues hemos perdido en él á un historiador profundo, á un escritor eximio y á un trabajador incansable.

En tales términos era laborioso aquel hombre entregado á estudios filosóficos é históricos, que sin poder hablar, pues se lo imponían los efectos de una hemiplejía que le dejó en estado paralítico, escribía á diario, y transmitía al papel las ideas y pensamientos de su inteligencia poderosa.

¿Cuánto sentiría el gran Menéndez Pelayo la muerte de hombre de tanto saber y modestia! Era tal el aprecio en que tenía á Quadrado, que escribió su biografía y se encargó de dar á conocer á todos los españoles y al mundo entero, el valor inmenso que tenía el Archivero del Reino de Mallorca. Hizo un juicio crítico de sus obras, colocándolo á la cabeza de los historiadores de nuestra época.

Las historias de Aragón, Castilla, Asturias, Leon, Valladolid y Palencia, escritas concienzudamente por Quadrado, abrieron vastos horizontes para la historia general de España, pues las historias particulares de las provincias españolas, que en la Edad media formaron reinos independientes, vienen á aclarar muchos puntos oscuros, que no pudieron aclarar ni Mariana ni Lafuente.

Tenemos los gallegos nuestro Quadrado también, pues tenemos un Murguía, que está haciendo un servicio inmenso á la patria grande y á la pequeña escribiendo la historia de Galicia; y seguros estamos, que el historiador galaco sentirá como nosotros, la pérdida del compañero. ¿Cómo no?

La patria de Lulio y Barceló, está de luto, y aquí en esta provincia, la más septentrional de España sentimos su pérdida como nuestra, que los hombres de talento no tienen patria: son de la humanidad.

Un dato para finalizar y que demuestra el poco aprecio en que nuestros Gobiernos tienen á los hom-

bres de verdadero talento, pero que han hecho gala de independientes. Para servir menudas necesidades de Cuerpo, se decretó la jubilación del eminente Archivero del Reino de Mallorca, acto que hizo exclamar al príncipe de los críticos españoles: «quién realmente queda jubilado no es Quadrado, sino su Archivo.»

Antes de concluir, trasmitimos á la desconsolada viuda del señor Quadrado, y á su íntimo amigo, padre de uno nuestro muy querido, el profundo pesar que nos ha causado tan irreparable pérdida y hacemos votos para que el Señor mitigue tanta pena.

Concluyamos pues, diciendo como *El Imparcial* al anunciarnos la muerte de hombre tan ilustre: «El fallecimiento de Quadrado habrá de producir necesariamente en toda España penosísima impresión, pues con él desapareció uno de los escritores más fecundos de nuestro siglo, una inteligencia poderosa y cultivadísima, y un hombre que daba con su modestia, quizá excesiva, ejemplo de humildad á tantas ensoberbecidas medianías.»

ANTONIO GONZÁLEZ CORTÓN.

### DEFICIENCIAS

X.

A donde quiera que dirija uno la vista en nuestro pueblo, allí se encuentra una prueba palpable del abandono y desconcierto que reina en el Ferrol, en todo lo que se relaciona con los servicios á cargo del Ayuntamiento.

Los representantes del pueblo, afanosos siempre de empezar obras y más obras, que se suspenden á poco de comenzadas, no se cuidan siquiera de fijar su atención en si la persona ó personas encargadas de realizarlas, se encuentran en condiciones de competencia, que garanticen el buen éxito de las mismas, y de esto resulta ese censurable desbarajuste, tan perjudicial para los intereses del pueblo, de hacer un día lo que ha de destruirse al siguiente, de comenzar unas obras hoy para suspenderlas mañana, y de invertir lo presupuestado para una mejora necesaria, en una obra baladí ó de discutible necesidad.

¿Será necesario que aduzcamos ejemplos, para corroborar lo que decimos?

Creemos que no, pues sin ir más lejos, ahí está el nuevo palco de la música, que comprueba nuestras afirmaciones.

Que ese palco no era de absoluta necesidad, no hay para que decirlo. Para dejarlo á medio hacer, se han invertido en él sumas más que convenientes para otras mejoras locales, y ahora resulta que ni estas se han hecho, ni hay palco para la música.

¿Puede darse nada más descabellado? Contesten por nosotros las personas imparciales.

Hora va siendo, pues, de que el Ayuntamiento se dé cuenta de cual es su misión en la casa del pueblo; de que rompiendo con costumbres tan perjudiciales para la buena administración local, pare mientes en si la persona ó personas á quienes enco-

140

EL TENIENTE ANDERMAR

—Si.

Basta con esto; tu oficio es conocido. Te detengo y te hago prisionero. Si tratas de escaparte te meto una bala en la cabeza. Camaradas, atadle la mano detrás de las espaldas.

Paciencia, corderos míos, paciencia, respondió Tomás, desprendiéndose de ellos. Hacedis las cosas demasiado aprisa, ¡qué diablo! y fusilárais á Raul Rigault ó al mismo Delescluze; palabra de honor.

El pequeño Julio, exasperado, le apuntó con su fusil.

—¡Voy á disparar sobre ti como sobre un perro! exclamó.

Sin hacer caso de estas amenazas, Tomás sacó de su bolsillo un papel doblado en cuatro y cuidadosamente envuelto en otros muchos. Este movimiento chocó á los federados; Julio bajó su fusil y se acercó al mensajero.

—¿Puedes leer esta orden? preguntó Tomás.

El Taciturno se apoderó de ella y leyó con admiración:

«Ordeno de dejar circular libremente por todas partes el mandadero Tomás, de Arcueil.»

—Está firmado Andermahr, dijo leyendo de nuevo el billete para asegurarse de que sus ojos no le engañaban.

—¡Es una nueva traición! gritó el pequeño Scherer.

Esta orden nada vale, añadió otro hombre, porque no tiene fecha. Es un pasaporte antiguo.

El mandadero parecía temer que la superchería fuera descubierta, é invocó á su vez el argumento del pequeño Julio.

—Es un pasaporte de Andermahr, dijo con altivez; la fecha importa poco. Si no me permitis ver á la ciudadana d'Elplay y comunicarla lo que el teniente me ha encargado, me devuelvo á Arcueil y os denuncio á vuestro jefe.

Y á estas palabras Tomás hizo ademán de salir.

Pero la amenaza había surtido su efecto. Los federados estaban turbados.

—¿Tienes otras órdenes del teniente? preguntó el Taciturno.

—No respondió Tomás.

—Muy bien. Te se va á conducir á donde está la prisionera. Te doy cinco minutos para hablar con ella. Terminados los cinco minutos, si no tengo ninguna contra orden, cumpliré la misión que se me ha confiado.

Y el Taciturno habló al oído al pequeño Julio

—No es más que un retraso de un instante, le dijo.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

137

—¿Qué hay de nuevo? ¿Qué pasa en París? ¿Qué órdenes recibes? le preguntaban de todas partes.

El Taciturno vaciló antes de responder. Este hombre, de una talla gigantesca y de una fuerza poco común, no estaba completamente depravado.

No comprendía el interés que podía tener la Commune en la ejecución de una mujer, y su ruda inteligencia hacia vanos esfuerzos por adivinar los motivos que habían dictado semejante resolución. Vió, sin embargo, que era inútil y quizá peligroso revelar este nuevo crimen á la multitud, y volviendo el billete, leyó en alta voz las noticias que el comandante del fuerte había enviado á Andermahr.

«Los versalleses están desde hace dos días en París, pero avanzan lentamente; la resistencia es heroica. Las Tullerías y el Hotel de Ville están todavía en nuestro poder.»

Después, sin escuchar los diversos gritos que esta lectura excitó entre sus camaradas, el Taciturno se levantó y haciendo una señal á los cuatro hombres que componían con él la escolta y la guardia de Luisa d'Elplay, dejó la colina y se detuvo con ellos cerca del puente levadizo.

—Celebremos consejo, dijo sentándose en el suelo.

—Te escuchamos, respondió el pequeño Julio.

—Acabo de recibir una orden del teniente.

—¡Muy bien! Pero espera un instante; voy á echar á ese viejo que nos escucha.

—Déjale tranquilo, que no nos estorbará.

—Temo que sea algún espía de Versalles.

—Buen Julio, ya no se trata de espías. ¡Esto ha terminado! Quizá antes de una hora estarán aquí los versalleses. El viejo empezaría á gritar y atraería gente hacia este lado. Más vale dejarle dormir.

Además, con la edad que tiene no podrá oírnos.

—Sea, dijo Julio. Te escucho. Habla pronto.

—El teniente me manda fusilar inmediatamente á la ciudadana que custodiamos, y unirnos con él en Arcueil. Esta orden de Andermahr fué escuchada en medio del silencio más profundo.

Únicamente el viejo hizo un brusco movimiento, que reprimió inmediatamente, echándose en la yerba. Los federados no lo notaron.

—¿Qué pensais de esto? preguntó el Taciturno.

mienda todo lo que tiene conexión con los adelantos de nuestro pueblo, tienen los títulos y competencia necesarios, para que los trabajos á ellos encomendados, lleven la garantía del acierto, y no se dé el caso,—harto repetido entre nosotros,—de que sean deficientes y malas, las obras que á las mismas se les encomienden.

Unase á esto la seriedad en todo lo que atañe á la administración local, y el buen deseo de hacer mejoras verdaderamente indispensables, y entonces el Ferrol tendrá algo que agradecer á sus representantes en el Municipio.

### El pleito con "La Catalana,"

Ayer se recibió del apoderado del Ayuntamiento en la Coruña, señor Folla, el siguiente satisfactorio telegrama:

«Coruña 10, 1,20 t.—Ganado pleito sin costas, remitiré copia. Felicidades.—Folla.»

Por de pronto el Ayuntamiento ha ganado la cuestión y esto es siempre satisfactorio, aunque gaste algunos miles de pesetas.

No sabemos si *La Catalana* apelará de este fallo. Si no lo hiciera y aquel se declara firme, ya puede el Ayuntamiento estudiar detenidamente y con todo el interés que por su importancia merece, la manera de sustituir el famoso gas rico con otro más conveniente.

Tres soluciones se le presentan:

- 1.ª Volver al desdichado petróleo.
- 2.ª Sustituir el gas rico, con el gas ulla; y
- 3.ª Establecer en toda la población el alumbrado eléctrico.

Haciendo caso omiso del primero, porque ya solo como de broma, puede indicarse, ¿cuál de los otros dos es más conveniente?

Cuestión es esta muy importante y no podemos dar nuestro parecer en un suelto que hacemos á vuela pluma.

Lo estudiaremos y expondremos nuestro leal parecer.

### AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde y asistieron nueve concejales.

Se aprobaron varias cuentas de gastos, cuyo importe ascendió á 1.301,05 pesetas.

Se dió lectura á un oficio del administrador de Hacienda de la provincia, manifestando que el Ayuntamiento debe reclamar, por medio de solicitud, las 59,77 pesetas que le adeuda la Hacienda.

Se concedió vecindad á D. Manuel Juzgado Nieto.

Acordóse no procede declarar prófugos á los mozos Andrés Santo Domingo y José María Antelo Rosi.

Idem declarar prófugos á los mozos Manuel Sueiras, Angel González, Antonio Leira, Victoriano Rego, Amadeo Arias, Jesús Sisto y Manuel Cabarcos.

Quedó enterada la Corporación de que la Hacienda debe devolver al Ayuntamiento 160 pesetas que había abonado por duplicado á la *Gaceta de Madrid*.

Pasó á la Comisión de obras, para su informe, una instancia de D. Pio A. de Pazos, pidiendo se ordene á D. Juan de la Peña, paralice las obras que está ejecutando en la casa número 115 de la calle Real, toda vez que el patio no reúne las condiciones que están prevenidas.

Con motivo de esto, se promovió una discusión entre los señores Plá, Cal, Baamonde y Fernández García.

Y se levantó la sesión.

### CARTAS DE LA CAMPAÑA

Mi querido Director: Ahí van cuantas noticias he podido reunir.

#### Desde Sagua

##### TOMA DE UN CAMPAMENTO

Las guerrillas locales en combinación atacaron ayer y se posesionaron con feliz éxito del campamento y talleres que en Loma Bonita tenían los rebeldes.

##### EL ATAQUE

Al llegar á Loma Bonita fué recibida la vanguardia por fuertes descargas del enemigo. El fuego cesó por un momento, haciéndose mayor poco después por el flanco derecho, al que contestaron con denuevo ambas guerrillas por espacio de tres horas.

Nuestras fuerzas tuvieron que tomar tres trincheras de piedras para poder entrar en el campamento.

##### EN EL CAMPAMENTO

Posesionadas las guerrillas del campamento, encontraron allí abandonado ya el terreno por el enemigo, que huyó á cuatro yuntas, un taller de armadura y zapatería, dentro de una profunda cueva que mide 200 ó más metros.

Allí dejaron los rebeldes en su huida dos tubos de metal amarillo á guisa de cañones, herramientas y útiles de todas clases, como son: fragua, yunque, martillos, tenazas, máquina de taladrar, limas, etcétera, etc.

##### ARMAS COGIDAS

Las guerrillas ocuparon al enemigo en su huida y en el campamento: seis rifles Winchester, dos idem Spencer, uno idem Relámpago, cuatro Peabodys, cuatro escopetas, un revólver, una tercerola de fulminante, 17 revólveres de varios sistemas y cinco machetes.

##### CABALLOS

Se ocuparon al enemigo 17 caballos en buen estado, todos ensillados.

Las guerrillas hicieron al enemigo diez muertos vistos, y se supone que el número de bajas hecho sea grande.

##### LAS BAJAS

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del guerrillero de la local de Sagua, Juan Antonio Márquez, cuyo cadáver fué conducido á esta villa, donde, con toda pompa, se le ha dado sepultura en la mañana del día 16.

##### COMPORTAMIENTO

El de ambas guerrillas fué admirable, descollando el segundo teniente de la guerrilla de Sagua don Cesáreo de Juano García, el sargento Manuel Martínez Calleja y el capitán de la otra guerrilla D. Alejandro Olavarrieta.

Elogios y sólo elogios merecen las guerrillas de Sagua, mandadas por los entusiastas y valerosos capitanes Sres. Carreras y Olavarrieta.

##### FUEGO EN EL RIO CAUTO

Ha marchado al río Cauto la chalana *Eulalia*, escoltada por la lancha cañera *Cauto*.

La *Eulalia* conducía 900 fusiles Maüser y 135 cajas de cartuchos para idem, doce mil pesos en metálico y viveres.

La escolta se componía de 15 hombres de Colón y el Oficial Sr. Parrondo; el teniente coronel de dicho batallón, el ayudante factor D. José Castro y algunos otros empleados y pasajeros.

Al doblar la chalana el zic-zac que forma el río en Aguas Verdes, entre el Guama y el Cauto, fué atacada la chalana.

A la vista ésta de Cauto, comunicó el heliógrafo con Bayamo, y éste con Veguitas y Manzanillo, diciendo que la chalana llegaba sin novedad.

Más tarde se recibió otro parte comunicando la novedad, que era como sigue:

Al ser atacada la chalana y la lancha, hubo dos muertos y 14 heridos. La lancha hizo ciento y pico de disparos. Pero ahora se dice que sólo eran dos muertos y otros dos los heridos, pudiendo haber habido una inmensa desgracia, si una bomba de dinamita que lanzó el enemigo, llega á caer sobre uno de los barcos.

Hasta que los barcos no regresen, no se sabrán más detalles verdaderos.

##### ALFONSO XII

La columna del batallón de Valencia, que manda el teniente coronel Aldea, sostuvo un reñido combate con la partida insurrecta que capitanea Eduardo García, entre los ingenios Cañas y Valladares, hacia Ortega, en el término de Alfonso XII.

La columna tuvo un teniente gravemente herido y cinco guerrilleros leves, habiendo tenido varios caballos muertos en el combate.

El enemigo dejó en el campo trece cadáveres.

Noticias posteriores nos hacen saber que el teniente herido, que lo fué el segundo de la guerrilla de Matanzas, que también tomó parte en la acción, D. Wenceslao Muñoz Méndez, falleció, esta mañana á las seis menos cuarto en el ingenio Cañas, habiéndose trasladado su cadáver á Unión de los Reyes.

Los guerrilleros heridos son: Baltasar Mantúa y Suárez y Domingo Diaz Castillo, grave, Tomás Aldama Ferrer, leve, todos de la guerrilla de Matanzas.

##### EL GENERAL BARGÉS

Según noticias recibidas, el general Bargas, jefe del primer cuerpo de ejército, ha sido objeto de una segunda operación.

##### MANZANILLO

Ha regresado el convoy fluvial del Cauto, no habiendo tenido novedad en su marcha.

El vapor *Bélico* ha desaparecido, diciendo algunos que ha sido quemado, sin quedar vestigio alguno.

##### CIENFUEGOS

Guerrilla y voluntarios de Placetas batieron en Rincón Hondo la partida acampada, cogiéndole caballos y reses.

La guerrilla tuvo tres contusos.

En Cascajal se ha presentado un rebelde.

Guerrilla del Calabazar batió en Manuelita una partida causándole siete, muertos, dos de ellos titulados oficiales, según nombramientos, ocupando caballos y efectos.

La guerrilla tuvo un herido.

Confidencias aseguran que el enemigo tuvo nueve muertos y tres heridos en el encuentro con la columna de Jorro el día 13.

##### SALUD

El comandante militar dice que, con noticias de que próximo á ésta existía una pequeña partida, salió con treinta hombres, y al llegar á la finca Nueva, encontró una numerosa partida mandada por Juan Delgado, Rodolfo Vergel y otro que, según se asegura, es Aguirre, en número de 300 á 400.

Sostuvo una hora de fuego logrando dispersarlos, gracias al auxilio del capitán de la guerrilla, que, con unos 40 ó 50 hombres, les atacó por retaguardia.

Del reconocimiento practicado se encontraron grandes rastros de sangre.

Por nuestra parte un herido grave y otro leve.

El Corresponsal.

### El Mensaje en el Congreso

Nada más natural, en la comunicación que debe existir entre la Corona y la representación del pueblo, que la mutua confianza, por decirlo así, de sus planes, de sus temores y esperanzas; el temor calla, y como decía Montesquieu, es el fundamento de las relaciones del Gobierno absoluto y del pueblo que rige; varió el sistema, y adoptando el represen-

tativo, la comunicación aludida debe ser continua, franca, y algo más que una mera fórmula.

Hé aquí el fundamento de los discursos llamados de la Corona, que, entre nosotros, reconocen por remotos antecedentes los *tomos regios* de los Monarcas visigodos. Los Reyes se dirigían á los Concilios-Cortes para darles cuenta de su plan de gobierno y solicitar el concurso de los Prelados y de los nobles, y aun en cierta manera, el del pueblo, que hacía más que nuestro público en las tribunas, porque aprobaba las resoluciones de los Prelados y de los magnates, y hasta se permitía aplaudirlas en algunos casos.

Y no menos natural es que los representantes de la Nación, en una ó en dos Cámaras vuelvan á tratar sumariamente los mismos asuntos que el Rey, depariendo, por decirlo así, con el Soberano. Las Cortes Concilios ó Concilios-Cortes de la época visigoda, no hacían de semejante contestación una fórmula reglamentaria; deseosos de aprovechar el tiempo, los fundadores del sistema representativo en España no se extendían en apreciaciones de partido, ni alimentaban con discursos y más discursos largas sesiones. Para buscar precedentes á la contestación, necesitáramos trasladarnos á Inglaterra, donde, sin embargo, se entiende muy de otra manera que entre nosotros.

Ni la cortesía y respeto que merece la Corona permitiría que dejase sin contestación el discurso Regio, ni la formalidad que ha de presidir á las tareas parlamentarias consiente que, á pretexto de esa contestación, se malgaste el tiempo indispensable para trabajos más útiles. Así como no hay partidos para la Corona, así no deben aparecer frente á ella en ocasión tan solemne, porque la Representación nacional se compone de todos. Fuera de estos momentos, en la política y en la administración tienen ancho campo, tienen sobradas ocasiones para levantar cada cual su bandera y preparar las soluciones que más les agraden. La discusión animada que en otras materias intervienga, podrá ser útil; más tratándose de contestar al discurso Regio, sería inútil, cuando no irrespetuoso y perjudicial, prolongarla demasiado.

En Inglaterra es muy breve la discusión á que nos referimos, y no es esta la primera vez en que su ejemplo se propone por modelo á las demás Naciones regidas por un sistema análogo al británico. Y no por eso deja cada partido de exponer su opinión en todas y en cada una de las cuestiones políticas sometidas al Parlamento de los tres reinos. Por algo dejan de asistir los Reyes á las sesiones de las Cámaras, donde sin embargo se hallan siempre representados; por eso, al discutir de los actos de los Ministerios, jamás se hace lo mismo con los del Rey; que, por igual principio, la contestación al discurso Regio, no debe ser un campo de batalla para los partidos, sino un terreno neutral donde las opiniones políticas fácilmente se concierten y se aunen.

Creemos que, gracias á determinadas circunstancias que no vamos á enumerar, porque las conocen todos y á la premura del tiempo, no será tan larga la referida discusión en la presente legislatura como en las anteriores, y de ello debe felicitarse España, que con las más prolijas nada ha obtenido ni obtendrá nunca. Las leyes de Hacienda si que del ben discutirse, aprovechando todo el tiempo, que no es demasiado largo.

### CRÓNICA MARÍTIMA

Solicitó la cruz sencilla de San Hermenegildo el teniente de navío de primera D. Salvador Moreno Eliza.

—Idem se le abonen los haberes correspondientes al mes último el Ayudante de Marina de esta capital D. José Piñero Martínez.

—Idem se le conceda tomar parte en el examen para segundos vigías al auxiliar de Semáforos Eduardo Lopez Arenosa.

—No hay que pensar en ello, respondió Julio. Es preciso obedecer; hé ahí todo.

—Te confiese, dijo el Taciturno, dirigiéndose á Julio, cuya ferocidad conocía desde antiguo, te confieso que me repugna semejante tarea.

El pequeño Julio se irguió lanzando fuego por los ojos.

—Hé aquí lo que somos, exclamó, unos cobardes. Por eso perece esta noche la Commune. ¡No! ¡No! Nada de piedad. Daría diez días de mi sueldo por estar allá abajo con los patriotas que han encendido esas hermosas hogueras.

El Taciturno, confundido por esta salida, hizo una última y tímida tentativa.

—No digo, dijo, que no sea necesario vengarse y defenderse. Me habeis visto con las manos en la obra, y ya sabeis que no retrocedo. ¡Pero matar á una joven! ¿De que servirá este último golpe?

—¡Es un rehén de la Commune! gritó Julio reclinando los dientes. Además, tengo gana de matar á alguien esta mañana para vengar á mis amigos. Me avergüenzo de ese comandante que ha huido como un miserable y de esos cobardes que han ido á esconderse entre los aldeanos. Antes que lleguen los versalleses me encargaré de la ejecución, y si no me ayudais irá á decirselo al teniente.

Esta amenaza acabó con todos los escrúpulos. El temor al teniente superaba en los federados á cualquier otro sentimiento. Los cinco hombres entraron en el fuerte.

En este momento la luz del día empezaba á extinguir el resplandor de los incendios, y el sol iluminaba ya la cima de los bosques de Chatillon y de Verrieres. La suerte de Luisa estaba decidida, y dentro de algunos momentos la desgraciada iba á morir.

De repente el viejo que había escuchado silenciosamente los gritos del pequeño Julio, se levantó, dió algunos pasos, se ocultó en un pliegue de las fortificaciones, se quitó la peluca blanca y la hopalanda que le cubría y apareció con los rasgos inteligentes y determinados del mensajero Tomás.

Atravesó rápidamente el puente levadizo y penetró en el fuerte abandonado, y en un instante se incorporó á los federados, que discutían los medios más rápidos de ejecución. Al verle lanzaron un grito.

—¡Tomás! dijeron, ¡El mensajero que nos hizo traición!

¡El espía de Veasallees condenado á muerte! Apoderémonos de él.

Y lanzándose sobre Tomás le arrastraron á la prisión.

Tomás les siguió sin responder, porque de este modo se aproximaba á la que había jurado salvar al precio de su propia vida.

Quando entraron en la gran sala que servía de cuerpo de guardia y precedía á los calabozos, el Taciturno interrogó á Tomás, preguntándole por qué se había presentado así ante ellos.

—Quiero ver, respondió el mensajero á la ciudadana Luisa d'Elplay, confiada á vuestra custodia.

—Tú querrás engañarnos otra vez, traidor, y quitarnos un rehén de la Commune; pero te prevengo que no lo conseguirás.

—¿Eres tu, bandido, añadió el pequeño Julio, eres tú el que nos ha hecho correr por el camino de Orleans, eres tú el que ha engañado á la Commune, eres tú el espion de Versalles...?

—Dispensa ciudadano, interrumpió Tomás.

El teniente nos lo ha dicho, exclamó Julio: «En cuanto encontréis ese hombre, traédmele, muerto ó vivo.» Te declaro, ciudadano, que mejor te llevaré muerto que vivo. Y esto lo haremos pronto.

Dejad defenderme, respondió el mensajero, que trataba de ganar tiempo esperando a cada instante ver llegar los soldados de línea ó los coraceros de Bernardo. No se condena á un hombre sin oírle, según creo, en ningún país libre. Teneis la libertad de acusación, pero yo quiero tener la libertad de mi defensa.

—Sin duda, dijo el Taciturno, á quien las frases retumbantes seducían siempre. Defléndete,

—Esto es una farsa, gritó el pequeño Julio, acabemos que el tiempo urge.

—No, dijo Tomás adoptando una actitud decidida en medio de los cinco hombres que le rodeaban y hablando con lentitud calculada, no; yo no soy un espía de Versalles y no he hecho traición á la Commune. Que se me diga dónde y cómo he merecido ser conducido vivo ó muerto ante vuestro teniente. ¡Citad los hechos, y responderé...

—Ciudadano, dijo Taciturno, no estamos aquí para responder á tus preguntas. ¿Eres el mandadero de Arcueil, llamado Tomás?

—Idem idem licencia por el resto del mes el teniente de navío graduado D. Victoriano Suárez Gomez.

—Se concedieron ocho días de licencia al aprendiz de maquinista Eduardo Martínez Díaz.

—Se expidieron nombramientos de Pilotos de la Marina mercante á los alumnos de náutica don Emilio González Prada, D. Mario Martínez Fernández, D. Ramón Pedrós Rodríguez, D. Abdón Morán Menéndez, D. Guillermo Suárez González, don Sergio Piñole Cabo y D. Fernando Pérez Villademoros.

—Se concedieron tres meses de licencia por enfermo al segundo condestable José Meizoso Pita.

—Idem quince días de idem para Carballo y Coreubión, al escribiente de segunda clase del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Modesto Marcote.

**NOTICIAS**

Ha sido destinado á este Departamento el teniente coronel de Infantería de Marina D. Angel Obregón, que presta su servicios en Cuba.

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento de Teodoro M.ª Barrera, á quien se le concedió ingresar nuevamente en el cuerpo de Infantería de Marina con su empleo de cabo primero, ocupando el último número del escalafón.

Mañana hará viaje extraordinario á la Coruña el vapor *Hércules*, con motivo de la corrida de toros que allí se celebra.

Ayer tarde una infeliz muchacha que vive con sus padres en la Cabana y que tiene sus facultades mentales perturbadas, ha ido á la ermita de Chamorro y allí de rodillas empezó á dar gritos, teniendo que ser expulsada del templo. Luego se vino para Ferrol arrodillándose en todas las calles y santiguándose, hasta que un guardia municipal la dirigió á su domicilio.

Hoy dió comienzo la novena de la Virgen del Carmen, en la capilla del mismo nombre.

Ayer tarde fueron fogueados en Catabois, los reclutas de Infantería de Marina.

Es esperado en este puerto el vapor mercante *Cabo Ortegá*.

Ayer tarde practicó ejercicios en el campo de Batallones, el batallón de Luzón, al mando del Comandante señor Salgado.

Mañana se celebra en la fábrica que el señor Barcón posee en Jubia, la festividad de San Juan Gualberto.

Las obras que se están ejecutando en la parroquia de la Angustia, impiden que pueda celebrarse el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. todo el día, pidiendo á Dios la cesación de la guerra de Cuba; como por la Junta del apostolado de la oración se había acordado.

El lunes próximo darán comienzo en el Convento de la Enseñanza, los exámenes de las colegiales de aquel benéfico establecimiento.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro, el joven de 11 años José Grandal, de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo casualmente en el pescante del muelle de San Fernando.

La guardia municipal decomisó ayer, diez libras de pan, en el Mercado Central.

Falleció esta mañana, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don Juan Rodríguez. D. E. P.

Por el contratista de obras públicas don Juan Lino, dieron hoy comienzo los trabajos preliminares, para la prolongación del espigón del muelle donde ha de ser colocada la grúa, propiedad de los señores Dopico.

En la semana próxima prestarán servicio en la casa de Socorro, el médico don Francisco Latorre y el practicante don Pedro Cabarcos.

Mañana tocará en la alameda de Suances la música de Infantería de Marina.

Señor Alcalde: ¿No se ha enterado S. S. de que hemos denunciado un estercolero que hay en la casa número 64 de la calle de Dolores?

Por si acaso no llegó dicha denuncia á su conocimiento, la repetimos hoy, y la seguiremos repitiendo, hasta que desaparezca ese foco de infección, que no deja vivir á los vecinos de por allí.

Hoy dió comienzo la construcción de una tajea en la calle de Espartero, con objeto de recojer en la misma, las aguas que vienen de la altura de Canido y que van á parar á la calle de San Francisco.

**Amonestaciones.**

Mañana se leerán en la parroquia de las Angustias, las primeras amonestaciones de José Ignacio Cebreiro con Rita Vizoso y en la parroquia de San Julián las segundas de D. Francisco Díaz Aparicio con doña María de la Fé Díaz de Herrera y Fonseca.

La romería celebrada ayer en el castillo de San Felipe estuvo muy concurrida.

No hubo que lamentar percarse alguno desagradable y para guardar el orden asistió fuerza de la benemérita y guardia municipal.

Hállase en esta ciudad el capitán de navío don Joaquín Cincúnegui.

Se están haciendo varias reparaciones en la parroquia de las Angustias.

Entre ellas figuran la colocación de un nuevo bautisterio, hacer el coro en forma de herradura y colocar asientos firmes en el presbiterio.

La guardia municipal decomisó esta mañana diez libras de carne á una mujer que intentaba pasárselas por la puerta de Caranza.

Anoche á las once promovió un escándalo en la calle de San Pedro, un individuo llamado Angel Barreiro, quien maltrató de palabra á una pobre mujer.

Al ver que los guardias municipales querían

prenderlo se dió á la fuga, sin que pudiera ser habido.

En la avenida del Túnel ha sido mordido por un perro, un niño de unos seis años.

Sería conveniente que se mandaran recoger todos los perros que pululan sin bozal por la ciudad.

**Movimiento de población**

DIA 10

NACIMIENTOS

Angelica Purificación Pilar Patiño y Cabezas.

DEFUNCIONES

Manuela López Calvo, 76 años.  
María Fernandez Aguado, 5 años.

**CARRACEDO.--Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en ercera plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DEL DIA DE HOY

Stos. Pio I papa mr. Abundio dic. mr. Dictinio ob. Cindeo pbro. y sta Pelagia mr.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Juan Gualberto fr. Nabor y Félix mrs. Vienciolo y Paterniano obs.

**POR TELEGRAFO**

**DE LA PENINSULA**

Los acorazados

MADRID 11, 1 m.

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, quedará firmado el contrato para la adquisición de los dos acorazados de Génova.

**El Sarampión en Barcelona**

MADRID 11, 1,10 m.

Telegrafian de aquella ciudad á *El Imparcial*, diciendo que se ha declarado el sarampión, en uno de los cuarteles de aquella capital.

Se han adoptado medidas, para évitár que el mal se propague.

Se han desinfectado los barcos de la Escuadra de instrucción.

**Detenciones**

MADRID 11, 1'20 m.

Dicen de Barcelona que se han efectuado allí algunas detenciones de individuos sospechosos, que se cree puedan dar luz en la sumaria que se instruye, con motivo del crimen cometido por los anarquistas en la calle de Cambios Nuevos.

**El Mensaje**

MADRID 11, 1'30 m.

Continúa en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

Han intervenido en las misma distinguidos oradores.

Con motivo de la discusión de la parte del mismo que se refiere á la Isla de Cuba, ha habido agitadas discusiones.

**La Escuadra inglesa**

MADRID 11, 2,10 m.

Hoy debe llegar á Palma de Mallorca, la Escuadra inglesa del Mediterráneo.

El día 20, saldrá de Palma para Gibraltar, en cuyo puerto permanecerá hasta el 3 de Agosto, fecha en que irá á Barcelona, visitando después otros puertos españoles.

**DE CUBA**

Presentaciones

MADRID 11, 1'50, m.

Aumenta cada día el número de insurgentes que se presentan demandando indulto, en distintas provincias de la Isla.

La mayor parte de ellos se presentan armados y montados.

**El parte oficial**

MADRID 11, 2, m.

El general Weyler dice al ministro de la Guerra que ha habido varios encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes.

Estos tuvieron varios muertos y heridos, cogiéndoles los nuestros armas y ganado.

**Apresamiento**

MADRID 11, 2'20 m.

Cablegramas de Cuba, dan cuenta de que la lancha cañonera *Antonio López*, apresó, cerca de Jaruco, dos lanchas pertenecientes á los insurrectos.

**Combate heróico**

Treinta y cinco rebeldes muertos.---

Apresamiento de municiones

MADRID 11, 2'30, m.

*El Imparcial* publica un cablegrama de la gran Antilla, dando cuenta de un importante hecho de armas realizado por nuestras tropas.

Ocurrió la acción el día 8.

La columna del coronel Montero, sabedora que los rebeldes intentaban proteger un desembarco de armas y municiones en las costas de la provincia de la Habana, salió para el punto que le habían indicado.

Libró larga y reñida lucha con los insurrectos, siendo verdaderamente heróico el comportamiento que en este encuentro observaron nuestros soldados, batiéndose en desventajosas condiciones, y contra un enemigo mayor en número.

Los insurgentes fueron derrotados, y tuvieron que abandonar el lugar de la lucha en desorden.

El enemigo tuvo treinta y cinco muertos y muchos heridos.

La columna del coronel Montero, se apoderó de cinco mil cartuchos que habían desembarcado los filibusteros.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar sensibiles bajas.

Hácese grandes elogios del brillante comportamiento de las fuerzas del coronel Montero.

**Fondos públicos**

Interior . . . . .	63,35
Exterior. . . . .	75,90
Cambios con París . . . . .	17,90

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**EL PARAISO**

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos del bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.

Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo más inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora.

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras, enaguas y camisas de hombre.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

**Nota importante.**—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraíso, Real 91.

VER Y CREER

REGALO: 6 corbatas por 4 rs.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de *Bolsa*: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de *cupones* de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 16 Coruña

**VENTA**

Por ausentarse su dueño, se venden una magnífica mueblería de terciopelo, muy moderna; espejos, y otros útiles.

Informarán, San Francisco 36.

25—5

Ventas al contado y á plazos

STEINWAY  
BOHEMISCH LUZBITO  
A. OLIVER  
PIANOS  
REAL, 145  
BOISSÉLOT CHASSAIGNE  
BORD M. NAVAS  
HARMONIUMS

Música de todas ediciones é instrumentos.

**AVISO AL PÚBLICO**

El depósito de vinos de Valdeiglesias, del Camino Nuevo núm. 5, se trasladó al núm. 4, antes «Las Delicias.»

**CARRACEDO-FERROL**

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION

**Bordados, Bordados.**  
Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

**Bisutería**  
fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

**Juguetes de actualidad** guerra de Cuba. **Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.)  
Las demás secciones bien atendidas.

**CARRACEDO-FERROL**

52-DOLORES-52

**VENTA**

El domingo 19 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos número 33 de la calle de Espartero, con  $\frac{1}{2}$  ferrado de tierra á huerta.  
En dicha Notaría, Nagdalena 75 pral., informarán de los títulos de propiedad y del tipo fijado para la subasta.  
alt. 4—1.

**BICICLETAS**

El conocido y reputado industrial de esta ciudad Alejo Reigosa, abrió un centro para alquilar bicicletas y hacer compostura de las mismas, en el Cantón de Molins, número 3.

**EL AGUILA IMPERIAL**

**SASTRERIA DE VICENTE CABO**

REAL, 157.—FERROL

Esta acreditada y antigua Casa, participa á su clientela numerosa y al público en general, que se recibieron de las principales fábricas los géneros novedad para la estación de Verano.  
Grandes partidas de cortes de trajes y de pantalón dibujos última moda; telas finísimas para uniformes de los diferentes cuerpos de Guerra y Marina, colores firmes y especial clase.  
Bonitas colecciones en alpaca para chaquetas flexibles. Hermosos cortes para guarda polvos y forros novedad para los mismos.  
Los que gusten honrarle con sus encargos, encontrarán en este Establecimiento además de la bonita variedad en los géneros, un completo esmero en la confección y una gran economía pues esta casa hace la competencia á la sastrería de la Cooperativa y á todos los Comerciantes que tienen el ramo de sastrería, como lo viene demostrando desde largo tiempo.

